



INTERCAMPUS VIRTUAL AUSJAL

CONVOCATORIA PARA LA POSTULACIÓN DE Propuestas formativas virtuales

1. ¿Qué es el Intercampus Virtual AUSJAL?

El Intercampus Virtual, es un espacio de aprendizaje en línea, de la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL), diseñado para transformar la formación académica y profesional. Su propósito es articular y ampliar la oferta académica de las universidades jesuitas, haciéndola accesible a comunidades académicas, profesionales y organizaciones de toda la región y más allá.

A través del Intercampus, las instituciones miembros pueden compartir sus mejores programas académicos, cursos y diplomados en línea, aprovechando las capacidades académicas de toda la red jesuita para generar un impacto social y educativo de mayor escala.

El Intercampus se sostiene sobre tres grandes enfoques:

Prioridades estratégicas de AUSJAL	Necesidades de obras de la Compañía de Jesús	Oferta abierta de alcance ampliado
Programas alineados con las apuestas estratégicas de AUSJAL 2026-2031	Programas que atienden requerimientos específicos de universidades miembros u otras obras, articulando capacidades de la red.	Programas consolidados con alta demanda local que buscan escalar su alcance a toda la red y públicos internacionales.

2. ¿Por qué participar en el Intercampus?

Postular programas al Intercampus representa una oportunidad estratégica para las universidades jesuitas por las siguientes razones:



Beneficio	Descripción
Visibilidad regional e internacional	Los programas llegan a comunidades académicas y profesionales de toda América Latina y más allá de las fronteras nacionales.
Incremento de matrícula	Acceso a una base de potenciales estudiantes de toda la red AUSJAL y públicos externos.
Colaboración interinstitucional	Posibilidad de desarrollar programas conjuntos con otras universidades jesuitas, ampliando capacidades académicas.
Impacto social ampliado	Los programas alcanzan comunidades vulnerables y obras de la Compañía de Jesús que más lo necesitan.
Educación inclusiva y democrática	La virtualidad elimina barreras de la presencialidad y genera un piso más plano de acceso a la formación.
Posicionamiento de marca	El Intercampus potencia el reconocimiento institucional dentro y fuera de la red jesuita.
Alineación estratégica	Contribuye a las prioridades de AUSJAL 2026-2031 hacia una educación transformadora e inclusiva.

3. ¿Qué puedo postular?

3.1 Posibilidades.

Las universidades podrán postular su oferta bajo alguna de las siguientes posibilidades:

a) Oferta para las comunidades de colaboradores, **docentes y personas egresadas** de las Universidades de AUSJAL

Prioriza programas alineados con las apuestas estratégicas de la red, fortaleciendo la identidad y el posicionamiento del Intercampus.

Ejemplo: Formación enfocada en temas innovadores, ignacianos, la reconciliación, la justicia, la paz, la democracia y la ecología integral que aporten a la misión evangelizadora de las universidades jesuitas de América Latina, así como a las gestiones éticas, sostenibles, eficientes y transparentes.



b) Oferta basada en necesidades y apuestas estratégicas de universidades u obras de la Compañía de Jesús

Esta modalidad responde a demandas concretas de universidades miembros o de otras obras de la Compañía de Jesús. Busca desarrollar programas que atiendan requerimientos institucionales específicos y que puedan ser compartidos entre varias instituciones de la red.

Ejemplos:

- Formación en uso ético de inteligencia artificial para docentes.
- Formación en uso ético de IA desarrollada conjuntamente por dos o más universidades miembros para sus comunidades académicas.

Esta modalidad fortalece la cooperación interna y permite articular capacidades académicas de la red para responder a desafíos puntuales.

3.2. Formatos

Las universidades podrán postular **propuestas formativas** en cualquiera de los siguientes formatos:

DIPLOMADO	<p>Programa estructurado de formación continua compuesto por varios módulos o cursos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Duración sugerida: 100 a 300 horas (3 a 6 meses)• Con evaluación, seguimiento y certificación académica.• Puede ser interuniversitario (construido por dos o más instituciones de la red).• Puede ser gratuito o con costo accesible.
CURSO	<p>Unidad de formación acotada en una temática o habilidad específica.</p> <ul style="list-style-type: none">• Duración sugerida: 20 a 80 horas (4 a 8 semanas).• Con o sin evaluación formal; incluye certificación o constancia.• Puede ser gratuito o con costo accesible.
MOOC	<p>Curso masivo en línea y abierto (Massive Open Online Course), diseñado para llegar a grandes audiencias sin restricciones de ingreso.</p> <ul style="list-style-type: none">• Acceso gratuito, con opción de certificación pagada.• Alta escalabilidad y bajo costo de operación por participante.• Ideal para posicionamiento de marca y alcance masivo.
MASTER CLASS	<p>Sesión de alta profundidad impartida por un experto de reconocimiento nacional o internacional.</p> <ul style="list-style-type: none">• Duración: 1 a 4 sesiones sincrónicas de 1 a 3 horas cada una.• Puede ser abierta o dirigida a públicos específicos.



- Puede ser gratuita o con costo simbólico.

3.3. Esquema de costos

Los programas postulados al Intercampus deberán enmarcarse en alguna de las siguientes modalidades de costos:

- **Gratuito** - sin costo para el participante.
- **Con beca parcial** - el programa tiene un costo base, pero la universidad ofertante garantiza un porcentaje de descuento para participantes de la red AUSJAL u otros públicos prioritarios. Costo máximo hasta 100 USD aplicando la beca
- **Con costo accesible** - el programa tiene un costo máximo de 100 USD para el participante final.

3.4. Modalidades de impartición

Independientemente del formato, cada programa debe especificar la modalidad bajo la cual será impartido. Las modalidades reconocidas por el Intercampus son:

Modalidad	Definición
Sincrónico - Remoto	El instructor y los participantes coinciden en el mismo espacio virtual en un horario definido. Las sesiones ocurren en tiempo real mediante videoconferencia, chat en vivo o plataformas de clase en línea.
Asincrónico - Virtual	Los contenidos están disponibles en una plataforma y el participante los consume en su propio tiempo, dentro de un calendario con fechas de entrega, foros y evaluaciones pautadas por el programa.
Autoestudio - Autogestionado	El participante accede a los contenidos y avanza sin fechas límite ni horarios fijos. No hay acompañamiento docente en tiempo real.

4. ¿Cuándo puedo postular?

Convocatoria	Período de postulación	Mes de evaluación	Inicio estimado de programas
1 ^a	Junio - Agosto	Septiembre	Octubre 2026 en adelante



2ª	Septiembre - Octubre	Noviembre	Enero 2027 en adelante
----	----------------------	-----------	------------------------

Cada convocatoria tiene una duración de tres meses para recibir propuestas y un mes para evaluarlas. Las universidades interesadas deben presentar su postulación dentro del período establecido; no se aceptarán propuestas fuera de las fechas indicadas.

5. ¿Cuáles son los criterios para la postulación de programas?

El Comité Académico del Intercampus evaluará cada propuesta con base en tres criterios oficiales, establecidos en el acuerdo de universidades AUSJAL. Estos criterios buscan garantizar **coherencia misional, calidad académica y viabilidad operativa** de toda la oferta publicada en el Intercampus.

5.1 Compatibilidad con los propósitos de AUSJAL

Es el criterio central de evaluación. Asegura que cada propuesta se alinee con los valores y la misión de la Compañía de Jesús y contribuya a los objetivos estratégicos del Intercampus. Se evalúa:

- Alineación con las Prioridades Estratégicas de AUSJAL 2026 - 2031: formación ignaciana, justicia, paz, ecología integral y gestión ética.
- Capacidad del programa para expandir el acceso a la educación en regiones sin cobertura jesuita.
- Respuesta a necesidades educativas específicas, con justificación clara de su inclusión en el Intercampus.
- Relevancia regional y pertinencia frente a tendencias y demandas del mercado educativo.
- Potencial de impacto en comunidades vulnerables u obras de la Compañía de Jesús.

Nota sobre propuestas duplicadas

En caso de recibir dos o más propuestas sobre el mismo tema, el Comité Académico usará el siguiente criterio para decidir cuál se publica: Se dará prioridad a la de mayor compatibilidad con los propósitos de AUSJAL y, en igualdad de condiciones, a la que haya llegado primero. Si el Comité considera que ambas propuestas pueden coexistir, determinará.



5.2 Diseño tecnopedagógico

Evalúa la calidad académica e instruccional de la propuesta. Se consideran:

- Claridad y pertinencia de los objetivos de aprendizaje.
- Estructura y organización de la propuesta formativa
- Actividades de aprendizaje e interacción estudiantil
- Materiales didácticos
- Evaluación y medición

5.3 Gestión de la oferta

Evalúa los aspectos administrativos y operativos que garantizan la viabilidad y sostenibilidad del programa. Se consideran:

- Tipo y validez de la certificación ofrecida.
- Análisis de duplicidad dentro de la red para evitar competencia interna innecesaria.
- Sostenibilidad de la oferta a mediano plazo.
- Estrategias para prevenir la deserción y acompañar al participante.
- Mecanismos de actualización y rotación de contenidos basados en criterios de pertinencia.
- Proceso de inscripción, cobro y seguimiento al participante claramente definido.
- Esquema de acceso y costos: gratuito, con beca (que el precio no exceda los 100 USD) o con costo máximo de 100 USD (sin apoyo financiero).

5.4 Requisitos operativos y de inscripción

Para garantizar una experiencia de calidad al participante, cada programa postulado debe contar con los siguientes elementos operativos:

Elemento	Descripción y requisito
Inscripción	La universidad ofertante debe contar con un proceso claro y operativo de inscripción en línea. El Intercampus publicará la oferta y redirigirá al estudiante al proceso de registro definido por la universidad. Se debe garantizar una respuesta ágil (máximo 5 días hábiles) al estudiante interesado.
Cobro y facturación	El Cobro al estudiante se puede realizar de la siguiente manera: A) Directamente desde la universidad ofertante, bajo su propio sistema de facturación y gestión financiera. La universidad debe especificar en la postulación: montos, monedas aceptadas, posibilidad de becas o descuentos para miembros de la red AUSJAL, y plazos de pago si aplica. B) Desde el sitio del Intercampus a través de la pasarela de pagos. Se debe considerar los costos de transacción del 7% de PayPal y



		de la transferencia internacional vigente al momento de la transacción. C) Otros a convenir.
Seguimiento participante	al	La universidad debe garantizar mecanismos de seguimiento a la participación y desempeño del estudiante durante el programa. Esto incluye: comunicaciones periódicas, tutoría o acompañamiento académico, y un sistema de alerta para participantes en riesgo de abandono.
Certificación		Todo programa debe contemplar la emisión de un certificado o constancia al término de este. El certificado deberá ser emitido por la universidad ofertante y, cuando aplique, llevar el sello del Intercampus AUSJAL.
Plataforma tecnológica		El programa debe estar alojado en una plataforma virtual de gestión del aprendizaje (LMS) que garantice accesibilidad, soporte técnico y experiencia de usuario adecuada. Se debe indicar la plataforma utilizada en la postulación.

6. ¿Cómo postular?

6.1 Proceso de postulación

El proceso de postulación consta de las siguientes etapas:

Paso	Etapas	Descripción
1	Consulta interna	La universidad revisa si cuenta con programas que cumplan los criterios de la convocatoria y los somete a validación interna de su Dirección de Educación Continua o instancia equivalente.
2	Llenado del formulario	La universidad completa el Formulario de Postulación Intercampus disponible aquí: https://forms.gle/TDnbg44ftU5rPdSf7
3	Acuse de recibo	El Comité envía un acuse de recibo en un plazo de 5 días hábiles confirmando la recepción de la propuesta.
4	Evaluación	El Comité Académico evalúa las propuestas durante el mes asignado, con base en los criterios establecidos en la Sección 7.
5	Notificación de resultados	Las universidades son notificadas del resultado de su postulación (aprobado, aprobado con observaciones, o no aprobado) con retroalimentación por escrito.



6. ¿Qué aspectos evalúa el Comité Académico?

El Comité Académico del Intercampus evaluará cada propuesta formativa mediante una rúbrica específica según la categoría correspondiente. La puntuación máxima será de 135 puntos y, para su aprobación, la propuesta deberá obtener un mínimo de 66 puntos. Cabe señalar que cada categoría de propuesta formativa contará con su propio instrumento de evaluación

Modalidades de resultado

No cumple (0 - 30 puntos): La propuesta formativa tiene serias deficiencias en varios de los criterios. La implementación es escasa o nula, y requiere una revisión profunda para alinearse con los estándares.

Cumple parcialmente (31 - 65 puntos): La propuesta formativa tiene elementos aceptables, pero todavía hay varias áreas que necesitan ser mejoradas. Puede que algunas prácticas estén implementadas de manera moderada, pero aún no son suficientes para cumplir de manera satisfactoria.

Cumple con modificaciones (66 - 95 puntos): La propuesta formativa cumple en su mayoría, aunque puede haber áreas que necesiten ajustes menores.

Cumple satisfactoriamente (96 - 135 puntos): La propuesta formativa está completamente alineado con los estándares y no necesita modificaciones. Todos los criterios han sido observados y cumplen de manera adecuada.

*Si tienen alguna duda o requerimiento, favor de comunicarse al correo electrónico:
telecolaboracion@ausjal.org*